

Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación

<http://www.fundacionetea.org/html/verproyecto.php?ss=2&sb=Formaci%26oacuate%3Bn&i=42>

Seminario Deuda Por Desarrollo

Programa Políticas de Cooperación (Formación)

Socios Fundación Iberoamericana para el Desarrollo y Ayuntamiento de Córdoba

Inicio 03/06/2005

Finalización 03/06/2005

Objetivos Deuda por desarrollo es la iniciativa política, financiera e institucional de alcance global cuyo objetivo principal es destinar los recursos liberados de la Deuda externa de los países a su Desarrollo desde abajo y desde adentro, comenzando por poner a disposición de las Mayorías los conocimientos y los medios para su mejor saber y hacer, con los que puedan conseguir sus procesos de liberación.

Descripción Canjear DEUDA por DESARROLLO significa Invertir en Cooperación al Desarrollo con el Canje de la Deuda Externa que tienen los países. como la deuda es externa, con otros países, depende de ambos, acreedores y deudor, a que se llegue a un pacto, a un nuevo Contrato Global entre los países ricos e instituciones financieras que son los acreedores de la Deuda y los países pobres y en desarrollo que son los deudores. de los países ricos y acreedores debe salir esta iniciativa de Deuda por Desarrollo, pero son los países deudores quienes, de manera certera, se deben comprometer a destinar los recursos liberados al canjear deuda para invertirlos en los planes y proyectos de cooperación al desarrollo que benefician a sus pueblos.

Financiadores AECI

c/ Escritor Castilla Aguayo, 4 - 14004 Córdoba (España) - Tlfno. (0034) 957 222 164 –

email: info@fundacionetea.org